

La enseñanza en contabilidades emergentes en el pregrado en Contaduría Pública: reflexiones desde el profesorado

Lina Marcela Sánchez Vásquez¹

*Profesora e investigadora de la Universidad La Gran Colombia
Colombia*

Resumen

La contabilidad está inmersa en la escena social como base de sus desarrollos teóricos e instrumentales, la educación contable no es ajena a esta situación y por tanto se han generado desarrollos contables que son incorporados a las prácticas docentes. De lo anterior se colige la emergencia de una forma alterna de comprensión del profesional contable y su proceso de formación, que permita representar de nuevas y mejores maneras las realidades no incluidas en el tradicional modelo económico financiero, por lo cual la visión desde el enfoque socio ambiental se convierte en una necesidad de incorporar mejores prácticas educativas.

Palabras clave: Contabilidades emergentes, educación contable, didáctica, enseñanza-aprendizaje

Abstract

Accounting is immersed in the social scene as the basis of their theoretical and instrumental developments, accounting education is no stranger to this

¹ Magister en Desarrollo sostenible y Medio Ambiente Universidad de Manizales, Contador Público Universidad del Quindío. Directora del Programa Contaduría Pública Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia. E-mail: dirprocontaduria@ugca.edu.co

Recibido: 30/06/2015 - Versión final aceptada: 10/10/2015

situation and therefore were generated accounting developments are incorporated into teaching practices. From the foregoing the emergence of an alternative form of understanding of accounting and professional training process that enables new and better represent the realities ways not covered by traditional financial economic model it follows, so the view from the partner approach environmental becomes a need to incorporate best educational practices.

Key words: Emerging accounting, accounting education, teaching, teaching-learning

Introducción

La enseñanza- aprendizaje se constituye en un proceso que solicita por parte de los actores que se encuentran inmersos en este hecho mantener un estado de alerta con referencia al contexto en el cual se educa. Este texto surge como una apuesta por la comprensión de la educación contable de cara a las crisis y desafíos que como saber se solicita a la contabilidad así como la manera en que los gestores y administradores de los currículos de formación profesional están llamados a reconsiderar el estado actual de la educación contable, como respuesta a la incorporación de las crisis de civilización en que se inserta el hacer y el saber contable.

Para ello se propone el abordaje de las posturas necesarias por parte de docentes en el aula contable, para facilitar el abordaje de las problemáticas sociales y ambientales, así como las concernientes a las posturas cívicas y éticas que se posibilitan en este espacio. Posteriormente se visualiza la postura del estudiante como educando a la vez que constructor de su propio conocimiento, sujeto activo, crítico y reflexivo. De manera complementaria se indica las características propias del aula contable como espacio extendido al contexto que incorpora para el análisis además de las variables económico financieras, las sociales y ambientales. Se propone finalmente las modificaciones requeridas en los currículos de formación a partir de los hallazgos nacionales e internacionales que han sido abordados en estudios investigativos previamente elaborados sobre el tema en cuestión.

Concordante con lo anterior el abordaje de la problemática de educación contable, para este propósito se realiza en el contexto de las contabilidades emergentes haciendo énfasis en lo concerniente a la contabilidad social y la contabilidad ambiental, conceptos en los cuales se incorpora la preocupación disciplinar por la inclusión de realidades no financieras y no tradicionales, de allí la denominación que se ha asignado como acepción “emergente”, genérica a los mismos, esto denota la urgencia por su consideración como campo del conocimiento así como su escaso desarrollo dado su reciente aparición en la escena teórica e instrumental contable.

¿De qué da cuenta la educación contable?

La necesidad de profesionalización contable es producto de esfuerzos gremiales y gubernamentales por otorgar el estatus de saber disciplinar a la contabilidad. Su marcado uso en el mundo de los negocios y el tecnicismo asociado a su práctica, ha legado la percepción social de la contabilidad como saber hacer en contraposición a la concepción social del saber contable. En tanto resultado de las dinámicas y modificaciones en las relaciones sociales y económicas, la contabilidad se encuentra convocada a mejorar sus conceptualizaciones, formas de representación, medición y presentación, que complementen más que sustituyan las financieras tradicionales.

No obstante lo anterior, los perfiles de formación, profesionales y ocupacionales de los Contadores públicos continúan estando orientados a responder con suficiencia a las demandas empresariales más que las sociales. Por tanto se considera fundamental revisar de manera reflexiva las intenciones formativas, los fines y usuarios de la formación contable y los propósitos y filosofías institucionales como aspectos que posibilitan la incorporación de las dimensiones no incluidas en la educación contable tradicional.

En tanto saber social, la lectura del contexto social define la carta de navegación para conducir al profesional hacia un puerto anhelado como deber ser, que otorga mayor pertinencia y validación a la contabilidad y al profesional contable en su campo natural, la sociedad.

La educación contable se encuentra en medio de las exigencias empresariales y las tendencias sociales derivadas del mundo de los negocios, si bien en la actualidad se solicita al profesional contable y a los programas de contaduría pública, dar respuesta a las tendencias mundiales de estandarización financiera internacional (Normas internacionales de auditoría y aseguramiento de la información, normas internacionales de información financiera, normas internacionales de educación, código de ética profesional internacional), este fenómeno de acuerdos globales han derivado también en la necesidad de incorporación de nuevas variables no contenidas en los análisis presentados por las cifras financieras tradicionales, productos elaborados por los profesionales contables y estos formados bajo preceptos regularmente correspondientes con las exigencias mínimas gubernamentales para la obtención de registros calificados.

Estas emergencias, dentro de las que se encuentran las sociales y ambientales, no se encuentran de manera explícita y clara como sí lo hace la contabilidad para los fines de tendencias mundiales financieras, por tanto se requiere en cumplimiento de su rol como saber dar cuenta de estas realidades propias de la escena social, empresarial y cultural.

Repensando el rol del profesor en el aula contable emergente

Las exigencias contextuales conducen a considerar mayores exigencias sobre el perfil y las cualidades personales deseadas en el profesor, en tanto lo financiero y la tendencia financiera internacional se enseña y aplica a partir de un marco de referencia previamente establecido, en el caso de lo contable- emergente, el escaso desarrollo teórico y metodológico, plantea un escenario en permanente construcción. Por tanto la función del docente además de incluirse en la escena de la cátedra y sus aptitudes pedagógicas, requieren un perfil investigativo, para (Rodríguez Ávila, 2014) desde el papel del profesor investigador, se asume el rol de constructor de currículo cuando participa activamente en los procesos de transformación que se llevan a cabo al interior del Programa.

Aquí se hacen visible cuatro elementos esenciales para establecer una docencia de calidad: a) un fuerte liderazgo académico; b) una producción académica visible y reconocida; c) un amplio dominio del saber pedagógico; y, d) un profundo conocimiento del saber disciplinar, entendido como el saber contable y su relación con las otras disciplinas que complementan la formación del contador público. Por lo descrito el docente en el aula contable emergente no sólo debe contar con condiciones disciplinares y pedagógicas adecuadas, es indispensable su intención investigativa como insumo fundamental para el desarrollo de currículos más pertinentes y el abordaje de problemáticas profesionales con pertinencia disciplinar.

De manera complementaria, el profesor al interactuar con el estudiante se convierte en un mediador o facilitador del proceso de aprendizaje, en tanto actor consciente de este proceso ¿Qué enseña y para que se enseña? La sentencia Nitcheniana “el maestro instruye con lo que sabe y educa con lo que es”, citada por (Gonzalez Carvajal, 2007), implica un doble rol docente no sólo como profesional sino también como ser humano, el docente en el aula contable además de instruir con su conocimiento forma a nivel profesional con su sello personal.

En este contexto se forma para la vida, como lo dijo José Martí, citado por (Gonzalez Carvajal, 2007), “puesto que a vivir vino el hombre, debemos prepararlo para la vida”. En consideración a su incorporación como profesional en la sociedad, es menester que las universidades como garantes de la educación, derecho ciudadano y encargo social, garanticen la formación de profesionales que ante todo sean ciudadanos competentes para desempeñarse como seres sociales y con pertinencia en su vida laboral. El adecuado desempeño en la vida social, implica la formación de personas que sepan ejercer su rol de ciudadanos

Características nacientes en el estudiante dentro del aula contable

El ingreso cada vez más temprano a las aulas universitarias, hace que el perfil del estudiante contable carezca de un bagaje empírico y personal

amplio, aspecto que pone de manifiesto la necesidad de formación no solamente disciplinar sino también personal en el contexto del recinto contable. Sumado a esta realidad, la tendencia nacional evidencia la oferta de programas académicos en Contaduría pública en jornadas nocturnas, especialmente después de la mitad de la formación, dado que la necesidad de autofinanciar los estudios así como la percepción sobre la experiencia laboral requerida antes de finalizar la formación profesional, hace que tanto docentes como estudiantes se encuentren ante una restricción en cuanto a disponibilidad de tiempo para asumir con mayor compromiso su proceso de formación.

Por lo anterior el estudiante contable se convierte en un auto didacta, ante la carencia de horarios alternos a los de clase para sus asesorías genera esfuerzos complementarios para la garantía de su auto aprendizaje. Adicionalmente su posibilidad de diálogo y concertación con los compañeros de aula se ven limitados a los espacios libres dentro de la misma jornada académica o extendida hacia los fines de semana. El aula en este caso, se convierte en un espacio extendido, donde el uso de la tecnología, la construcción de criterio profesional y el abordaje investigativo surgen y se consolidan con la intención que desarrollan los estudiantes de manera autónoma.

En este contexto las emergencias contables, alternantes mas no subsumidas a las demandas empresariales inmediatas, pierden su validez ante los alumnos dada su imposibilidad de participación en escenarios alternos a las clases, su vinculación se posibilita cuando dentro de los espacios académicos se propician los encuentros para la reflexión, el análisis y abordaje de las problemáticas socio ambientales concomitantes con las financieras y fiscales que capturan su atención por preferencia.

En tal sentido es necesario repensar el perfil de formación profesional, en palabras de (Serna Román, Monsalve Gonzalez, & Gallón Vidales, 2006) la base para el logro de la formación integral debe hallarse plasmada en el currículo, entendiendo ésta como el conjunto de experiencias que se consideran mediación necesaria en la formación de un profesional. La formación integral, entonces, tiene que ver con el currículo como con el plan de estudios; con la posibilidad que tiene

la universidad de mejorar los niveles de socialización y desempeño en pro del crecimiento y beneficio social. Por tanto al currículo se le comprende como una construcción socio cultural en la cual los estudiantes como representantes fundamentales de su aprendizaje deben participar, sus ajustes además de ser socializados deben considerar las necesidades que desde el laboratorio social han sido evidenciadas por los estudiantes en su contacto primario con el mismo.

Por tanto es necesario y pertinente apostar por la inclusión dentro de los planes de estudio de la formación humana y social, articulada con los fines y medios propios de la profesión contable. Esto le permite al estudiante reconocerse como un ser social, histórico y un profesional que responde con pertinencia a las necesidades del contexto en que posteriormente se insertará, desmitificando con ello la concepción generalizada de las áreas socio humanísticas como poco aportantes al perfil de formación.

Del currículo requerido legalmente al solicitado socialmente

El desarrollo presentado en los acápites previos permite evidenciar la pertinencia y necesidad de incluir asignaturas independientes o, es defecto dentro de las asignaturas contenidos y planes de acción que estén enfocados a la formación humana, para lo cual las políticas institucionales y los proyectos educativos del programa deben estar en consonancia con el desarrollo estructurado y articulado con la profesión, donde como expresa (Ríos León, 2012) exista una coherencia entre los contenidos dictados y los objetivos pretendidos, cumpliendo la finalidad de que el estudiante de contaduría se reconozca como un ser histórico social, como un profesional, y sobre todo como un ser humano, cambiando el paradigma, el falso mito de que incluir las ciencias sociales y humanas al conocimiento propio de la profesión es un relleno curricular. En tal sentido la inclusión a través del currículo de los criterios de formación socio humanístico es una necesidad primaria en la formación académica en los programas de contaduría pública.

En un estudio realizado por (Nieto Caraveo & Salvador Salgado, 2000) Se define al currículo como un proyecto selectivo a nivel social, cultural, político y administrativamente condicionado, que constituye una propuesta articulada de formación específica. El currículum se nutre de los contenidos, pero la concreción cualitativa del mismo depende además de sus formatos y de las condiciones en que se desenvuelve. Es así como en el caso colombiano la inclusión de criterios y resoluciones específicas para los programas de pregrado, indican los mínimos requeridos a nivel de formación profesional para garantizar la validación y continuidad de los programas académicos en el tiempo.

Estas condiciones se materializan en el plan de estudios, el cual se constituye en la expresión formal y avalada institucionalmente de la propuesta curricular, para lo cual se cuenta con aspectos tales como su justificación, la estructura curricular, los programas de estudio y las formas de operarlo.

En lo referido al tema de discusión, se considera que un espacio académico tiene contenido socio ambiental cuando se expresa una preocupación por las problemáticas propias de estas esferas, tales como factores sociales, de equidad, vulnerabilidad, así como las vinculadas a problemáticas ambientales sobre deterioro ecosistémico, contaminación, entre otros.

Sobre la incorporación de ciencias sociales y humanas el autor (Rojas Rojas, 2005) advierte que a la luz de lo anterior, se considera que la incorporación de las ciencias sociales y humanas a los programas de contaduría pública se justifica por: a) coadyuvar a que los estudiantes sean capaces de leer, pensar y actuar distantemente de los principios que rigen la racionalidad productiva instrumental dominante; b) ayudar a develar y comprender las pasiones e intereses que reposan en el fondo de su condición humana; c) facilita la oposición a las políticas que se contraponen al reconocimiento de la dignidad humana; d) ofrecen la posibilidad de la emergencia de proyectos de reconstrucción moral de las personas y grupos excluidos de la lógica económica a fraternal. Al reconocerse como constructores de la realidad social, los educandos en contaduría pública a la vez que reconocen su rol como constructores de realidad, se identifican como miembros de la colectividad.

Las ciencias sociales y humanas, dentro de ellas lo ambiental, implican que el profesional en formación considera dentro de sus posturas éticas y de conocimiento principios que le permitan actuar y juzgar los hechos que pueden poner en riesgo la existencia y perdurabilidad de la vida en la tierra.

Pues, como lo señala (Rojas Rojas, 2005), citando a Foucault “La crítica es el movimiento por medio del cual el sujeto se arroga el derecho de interrogar a la verdad sobre sus efectos de poder y al poder sobre sus discursos de verdad. La crítica será el arte de la in servidumbre voluntaria, el arte de la indocilidad reflexiva que tiene esencialmente por función la des-sujeción”. Es necesario fomentar en el currículo los espacios para la formación del pensamiento ciudadano, ambiental, social y la formación de criterio para la generación de posturas disciplinares y ciudadanas que garanticen una mejor respuesta de lo contable a las necesidades sociales.

El autor continúa su reflexión indicando al respecto: Resulta entonces paradójico pensar en formar y educar para la deconstrucción de una civilización técnica-instrumental que se funda sobre la racionalidad productivo-instrumental y que demanda de la universidad una formación funcionalista.

En este sentido una de las problemáticas a abordar en la educación contable es la paradoja de garantizar un profesional que cumpla con suficiencia las necesidades del mercado laboral a la vez que garantice la confianza social por medio de su rol contable en escenarios no financieros y no tradicionales, frente con un menor campo de acción profesional pero con mayor necesidad de intervención para el saber contable.

Por su parte su artículo (Reinosa P., 2014), reconoce que la contabilidad como disciplina académica, también debe estar inmersa en el mismo intento por reflejar en los informes financieros, la influencia de la variable ambiental en el desarrollo de las actividades económicas.

Esto implica que la enseñanza contable tradicional requiere ser complementada por la contabilidad heterodoxa que complemente y amplíe la visión financiera de la organización. Concordante con lo anterior De

Araújo y Maia (2011), sin desvirtuar las dificultades ya enumeradas, proponen que quizá uno de los mayores retos, es que los profesionales de la contaduría no se encuentran preparados para integrar la variable ambiental a sus prácticas profesionales.

Por lo tanto, es importante entender, la relevancia del tema ambiental en la formación del profesional. En consecuencia, según los autores, es necesario hacer más énfasis en la formación ambiental, porque hasta ahora no existe en los planes de estudios, una disciplina que trate específicamente estos aspectos. Lo expuesto implica la necesidad de vincular a nivel curricular las consideraciones ambientales a través del currículo de formación profesional.

A partir del estudio, se logra establecer que son pocos los autores que le han dedicado a disertar sobre la importancia de la contabilidad ambiental en la formación del contador público. Se hallan entre estos De Araujo y Maia (2011), quienes abordaron el problema en Portugal, uno de los pocos países donde es obligatoria la publicación de los informes sociales y ambientales. Los autores realizaron en primer lugar, entrevistas a los responsables de las escuelas de contaduría de diversas instituciones, encontrando que en ninguna existe una materia específica, donde se aborden los temas ambientales y sociales, sino que se encuentran dispersas en otras asignaturas.

El estudio Determinó que los aspectos ambientales, solo se abordan en algunas instituciones de forma concreta en programas de maestría y doctorado. Concluyen que esto a que: 1) el tema del equilibrio social es insignificante en la formación de los contadores en Portugal, y 2) las cuestiones ambientales se consideran importantes, pero apenas están presentes con precaria relevancia. Esto indica que aun siendo un tema de vigencia en las agendas de desarrollo no solamente nacional sino mundial aún la incorporación de las consideraciones medio ambientales y sociales a los currículos de formación profesional en contaduría pública son incipientes.

Concordante con lo anterior el autor (Salinas Dino, 1997), citando a (Corti, 2014) advierte que: Desde una perspectiva general, el currículo representa la forma en la que una sociedad se enfrenta al problema de

organizar un conjunto de prácticas educativas. En tal sentido la necesidad de incorporación de las dimensiones socio ambiental ante la lectura del contexto social se hace inminente.

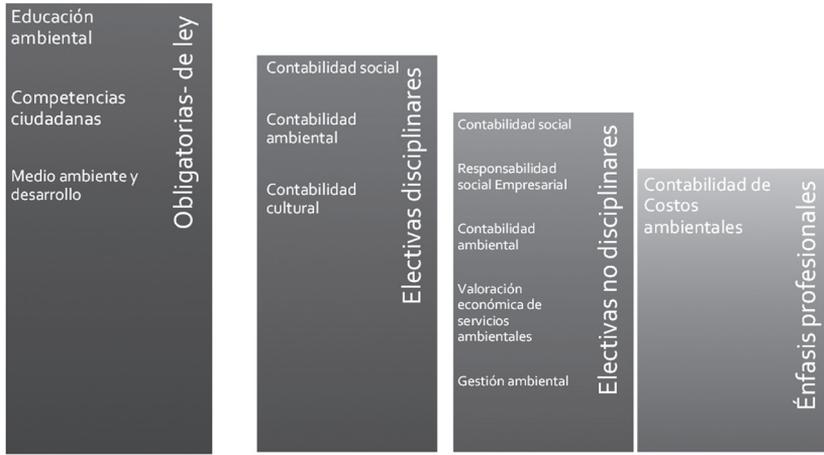
En su estudio el autor concluye que habida cuenta de la evolución operada en la sociedad en cuanto a la búsqueda de un desarrollo sustentable, al dictado de leyes que hacen obligatoria la emisión de información socio-ambiental, al afianzamiento de una nueva especialidad o rama contable: la contabilidad socio-ambiental, al orientado de normas profesionales contables sobre la materia y a la incumbencia profesional del contador en cuanto a su participación en la elaboración de los balances socio-ambientales y a su evaluación o auditoría, llama la atención que los objetivos de carrera o perfiles del graduado y los currículos de la carrera de contador público, en su gran mayoría no recepten estos avances y presenten sólo el enfoque económico-financiero tradicional.

De manera complementaria, en el estudio realizado por (Nieto Caraveo & Salvador Salgado, 2000) se concluye que hace falta una mayor institucionalización del discurso ambiental, a nivel de los planes de estudio de las carreras profesionales, así como una estrategia de promoción que incluya no solamente las temáticas directamente relacionadas con las ciencias naturales y las tecnologías que se derivan de estas, sino también las ciencias sociales y administrativas

Consecuente con este planteamiento la autora (Meneses, 2002) indica que se pretende plantear la importancia de una nueva mirada curricular y pedagógica de la ciencia contable partiendo de la necesidad de transformar los currículos que vienen profesionalizando al contador Público; desde una nueva visión de la condición humana, acorde con las nuevas tendencias locales, globales multidisciplinarias, desde el pensamiento complejo para la soluciones de problemas globales.

Cuando se habla de pensamiento complejo tomado como referente un currículo se habla desde la transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad, buscando el entretrejido de saberes en las relaciones de las diferentes áreas obligatorias y opcionales permitiendo el dialogo de saberes, e integrarlos. Es este un tema de actualidad que emergen de los

cambios generados por los avances científicos y tecnológicos de la revolución en las comunicaciones y la información, estas transformaciones conducen a una sociedad más compleja.



Fuente: Construcción propia.

La innovación y reconstrucción curriculares, consecuencia de la incertidumbre y globalidad de los contextos, eliminan la rigidez del currículo y los espacios cerrados del mismo, facilitan la reorientación de los ejes curriculares y admiten el cambio y evolución gradual de muchos de los conceptos, criterios y valores que se transmiten e inculcan dentro de la formación profesional.

Esta falla en la oferta académica requiere impactarse con urgencia en los programas académicos profesionales en Contaduría pública, en tal sentido el llamado es a la participación colectiva en la construcción de perfiles que den respuesta con mayor pertinencia a las exigencias sociales. En el contexto que se ha descrito, el currículo se constituye en un elemento vivo, resultado del proyecto social y cultural en el cual se cimienta la capacidad y posibilidad de formación profesional con capa-

cidad para la lectura del contexto, interpretación de su propia realidad y el abordaje con pertinencia disciplinar de las problemáticas que la sociedad vive.

A nivel curricular se tiene el estudio realizado por (Fernandez Lorenzo & Carrara, 2009) el cual indica que la información relevada en las distintas Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales y Privadas Argentinas, permite confirmar que la formación de grado del Contador Público presenta, mayoritariamente, sólo el enfoque económico-financiero, mientras que el socio-ambiental no es un objetivo que se persiga en la formación del profesional contable de la mayoría de las unidades académicas.

Por su parte en el panorama nacional el autor (Reyes, 2010) afirma que frente a brotes de desgano de parte de estudiantes y profesores respecto de las humanidades, especialmente en carreras denominadas técnicas, es necesario desarrollar una estrategia para el aprendizaje y utilización de los estudios históricos, para la capacitación de docentes, la preparación de todo el plan de estudios con temas de humanidades para ser desarrollados por docentes de los diferentes componentes, pues ellos también deben ser promotores de las humanidades.

Concordante con lo anterior en su artículo (Valbuena Gardezabal, 2010) advierte: se requiere de un contador público con un elevado perfil en lo ecológico, ambiental, cívico y ético que lidere en dos grandes vías, como consultor gerencial y en la construcción de programas de control y auditoría ambiental, pues los objetivos que persiguen estas funciones es que la información financiera, muestre revelación plena, identificada con la transparencia y la verdad y en donde se confirme el compromiso del ente económico en el manejo de decisiones en sus políticas y sistemas ambientales sustentables

En tanto construcción colectiva, la elaboración de los currículos de formación profesional en Contaduría pública debe ser elaborada con miras a la obtención de nuevos registros calificados o renovaciones, considerando además de la inclusión de los contenidos propios de las tendencias normativas disciplinares, lo concerniente a las necesidades profesionalizantes, de humanidad y éticos.

De la didáctica en la enseñanza a la enseñanza didáctica

Es necesario ajustar los contenidos y estrategias metodológicas abordadas, tal como lo expresa (Geba, Fernandez L., & Bifanetti, 2010) a través de la contabilidad, como una disciplina científica factual cultural, es posible obtener conocimiento metódico y sistemático, esencialmente cuantificado, de una parte de la realidad de los entes, en un lugar y tiempo determinados. Para ello, es necesario distinguir su marco teórico conceptual y un proceso contable que opera sobre distintos elementos concretos (tangibles intangibles) que conforman su discurso.

Enseñanza/ Aprendizaje	Tradicional	Emergente
Enfoque	Económico-Financiero	Socio ambiental
Didáctica	Clase magistral, trabajo extra clase, revisión literatura	Estudios de caso, revisión de contexto, salidas de campo
Evaluación	Basada en resultados de conocimiento	Basada en procesos de aprendizaje, de competencias

Fuente Construcción propia

En cuanto a la enseñanza contable se refiere, la tendencia tradicional ha marcado el uso de dispositivos pedagógicos como, la clase magistral, el uso de ejemplos referidos a contextos empresariales, la repetición y ejemplificación bajo contextos financieros son de manera genérica los usos extendidos en didáctica específica en contabilidad. La vertiente internacional, ha centrado el debate en la necesaria incorporación del análisis, los estudios de caso, el criterio profesional y el seminario alemán para el abordaje del marco normativo. No obstante a nivel de educación en contabilidades emergentes, existen elementos didácticos que incursionan en la escena de la enseñanza- aprendizaje, tal es el caso de los proyectos de aula, los estudios de caso, la investigación acción participativa, elementos que entre otros ponen en contexto las problemáticas socio ambientales para su abordaje desde lo contable.

Esta disyuntiva entre la praxis para el mundo del trabajo y la formación para el mundo de la vida, plantean una coexistencia, para el autor (Ariza Buenaventura, 2009) implica escapar a la lógica del mercado y la propiedad privada para que la contabilidad pueda navegar y comunicar en la perspectiva de la inconmensurabilidad, prestando mucha atención a los sentidos y proyectos del nuevo agente social constructor de la diversidad y de alternatividad.

Esta interdependencia plantea la vinculación de lo contable en su función de generadora de la confianza pública por la vía del diálogo y la concertación de intereses. Sin menosprecio de la línea financiera tradicional, se hace imperativo la incorporación de metodologías para la comprensión más amplia de lo contable.

Como medio para la comunicación de resultados socio ambientales, la contabilidad debe estar en permanente monitoreo reinterpretando aspectos tales como la sostenibilidad, la culturalidad, la equidad social, entre otras que permitan incidir en el estudio y enseñanza de aspectos conducentes a un ciudadano responsable con su accionar.

La incorporación en los currículos de la contabilidad socio ambiental, posibilita la expresión del compromiso contable con la sostenibilidad de la vida en el planeta, al hacer visible como realidad y como parte de los propósitos de la contabilidad el informar y dar cuenta ante la sociedad en cuanto a la gestión, impacto, uso y prevención de los impactos sociales y ambientales generados por las organizaciones.

Como lo advierte el autor (Ariza Buenaventura, 2009) la contabilidad ambiental como el “ave fénix” se revivificará para expresar principios variados e la valorización de la naturaleza, acordes con los nuevos sentidos movilizados de la sociedad, y en consonancia con nuevos relacionamientos con los procesos productivos. La contabilidad ambiental no se reduce a una medida de masa y energía, ni a un cálculo cuantitativo del valor trabajo.

El reconocimiento contable de lo socio cultural apertura posibilidades de diálogo trans e inter disciplinar, como copartícipes en la solución de problemáticas afines a las exigencias de corte socio ambiental, se gesta el espacio para la construcción colectiva de soluciones en consonancia con el grado de complejidad propio de las realidades estudiadas.

Efectos esperados de esta concertación serían modificaciones desde los cimientos mismos de la lógica contable, al reconocer que nuevas realidades, hacen necesario formas alternas de representación, medición, presentación y revelación de estas esferas. Este cambio de perspectiva implica relacionar a su racionalidad controladora un énfasis para evaluar las improntas de la solidaridad intrageneracional, relacionando así mismo la distribución de costos ecológicos con el acceso de grupos sociales excluidos a los recursos del planeta.

De lo anterior se colige la necesidad de reestructurar el discurso contable, toda vez que tal como lo advierte el autor (Gracia López, 2012) la contabilidad debe asumir con prioridad los constructos teóricos de lo ambiental, en función de las tendencias principales (gestión del conocimiento, intangibles, ciudadanía) y la realidad concreta. Enseñar sobre lo construido implica un esfuerzo pedagógico más alto para los profesores, de otra parte enseñar construyendo constituye un reto profesional a la vez que oportunidad para repensar la lógica de lo contable como saber y la contaduría pública, una empresa en la que los verdaderos académicos estarán vinculados.

Consideraciones finales

El propósito de este documento no es concluyente, no obstante se presentan algunas consideraciones de cierre. De conformidad con lo expuesto, se evidencia con precisión la necesidad de pensar lo contable en términos sistémicos, ante las emergencias y exigencias de contexto, la visión reduccionista financiera resulta ser insuficiente para la elaboración de información organizacional, por tanto es imperativa la re-elaboración de los contenidos empleados para la enseñanza en contabilidad que permitan la inclusión de consideraciones socio ambientales.

Siendo de su resorte, la contabilidad socio ambiental, se constituye en el escenario por preferencia para este propósito, para lo cual el esfuerzo colectivo en la construcción de formas alternas para atender la medición, información, presentación y comunicación de resultados en estos frentes emerge como posibilidad para los actuales y futuros profesionales contables.

La coexistencia de necesidades informativas financieras y no financieras implica la necesidad de construir los cimientos para el desarrollo e instrumentalización contable socio ambiental, en tanto se evidencia insuficiencia en ambos aspectos. Lo anterior pone en entre dicho la posibilidad de la contabilidad para representar la realidad, por tanto la manera de responder a nivel disciplinar por este requerimiento es la elaboración desde el seno contable de los principios y bases que sustenten la aplicabilidad de la socio contabilidad.

De otra parte, el reconocimiento del currículo como un elemento vivo, se indica el surgimiento de formas diferentes de ver y dar sentido al mundo. Es por esto necesario que el currículo contable se corresponda con las características sociales e históricas propias de la época a que pertenece, ante la evidencia del desconocimiento que lo contable ha realizado de lo socio ambiental, es necesario que los diferentes programas de formación profesional dimensionen las exigencias contextuales para el profesional contable, para responder con prontitud a estas demandas sociales.

Finalmente la relación enseñanza- aprendizaje en el contexto de lo contable emergente varía de manera significativa, reconociendo al Docente como un sujeto sometido a Cambios conceptuales, con un perfil investigativo, que usa para su labor metodologías no convencionales de enseñanza- aprendizaje. Por su parte el Estudiante, se reconoce como un ser Crítico, reflexivo, participante, constructor de su proceso de aprendizaje, investigador. De manera complementaria el Aula se concibe como un espacio extendido al contexto, la organización se convierte en laboratorio y la sociedad como banco de sentido.

Bibliografía

- Ariza Buenaventura, E. D. (2009). Luces y sombras en el poder constitutivo de la contabilidad ambiental. En Asecuva *Memorias XX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública* (Págs. 29-54). Cali, Valle del Cauca: Universidad del Valle.
- Corti, S. A. (2014). *Contabilidad Socio-ambiental En la currícula del contador público de universidades nacionales argentinas*. Argentina: Universidad de la Plata.

- Fernandez Lorenzo, L. E., & Carrara, C. N. (2009). Enfoque socio-ambiental en la formación del contador público. *Visión de Futuro*, 2-16.
- Geba, N. B., Fernandez L., L. E., & Bifanetti, M. C. (2010). Marco conceptual para la especialidad contable socio ambiental. *Actualidad Contable Faces*, 49-60.
- Gonzalez Carvajal, C. (2007). La disciplina cívica en los programas de educación superior. *Revista Acierto*, 15-22.
- Gracia López, E. (2012). Problemáticas en el sistema-mundo de la contabilidad. *Revista Lúmina*, 30-46.
- Meneses, R. M. (2002). Transformación del currículo para contaduría pública desde el pensamiento sobre educación de Edgar Morín. En U. S. Aquino. *Memorias de Ponencias Mesa Currículo y Evaluación* (Págs. 1-25). Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Nieto Caraveo, L. M., & Salvador Salgado, B. (2000). La preocupación ambiental en los planes de estudio de la Uasp. *Revista Universitarios*, 1-10.
- Reinosa P., D. (2014). Inserción De la variable ambiental en el pensum de estudios del programa de contaduría pública de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago. *Actualidad Contable Faces*, 142-162.
- Reyes, G. (2010). Tendencias del componente de humanidades. *Apuntes Contables*, 33-42.
- Ríos León, R. A. (2012). Tesis Doctoral: Incidencia de la formación investigadora en la cualificación académica de los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Uniminuto, Colombia. España: Universidad De Granada.
- Rodríguez Ávila, J. D. (2014). El seminario permanente como escenario de aprendizaje institucional. *Amazonía Investiga*, 43-54.
- Rojas Rojas, W. (2005). *Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del contador público*. Cali, Valle Del Cauca: Universidad Del Valle.
- Serna Román, D. E., Monsalve Gonzalez, A. Y., & Gallón Vidales, Y. A. (2006). El papel del componente humano y su desarrollo en la formación integral del contador público. *Revista Adversia*.
- Valbuena Gardezabal, J. I. (2010). Cómo generar una cultura ecológica, ambiental, cívica y ética en nuestro contador público para que lidere procesos de cambio en el control y gestión. *Apuntes Contables*, 153-158.